



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

12122 *Campaña para el sacrificio de cabezas de ganado porcino para el consumo doméstico privado en el término municipal de Palma*

ÁREA DE SANIDAD Y CONSUMO

Mediante Decreto de Alcaldía n. 201720062 de fecha 27 de octubre de 2017, se ha aprobado: 1r. Autorizar la campaña de sacrificio de cabezas de ganado porcino para el consumo domestico privado en el termino municipal de Palma, desde el uno de noviembre de 2017 al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la normativa contenida en el Decreto 34/2009, de 19 de junio, de la Conserjería de Salud y Consumo y en las medidas organizativas y de desarrollo que se incluyen en la Memoria de esta campaña. 2n. Comunicar la presente resolución a la Dirección General de Salud Pública y Participación, de la Conserjería de Salud.

Lo que se publica para general conocimiento, estando de manifiesto el expediente durante el plazo de diez días en el Área de Sanidad y Consumo, Plaza Santa Eulalia, 9-4 °, de lunes a viernes de las 9,30 a las 13,30 horas.

Palma, a 27 de octubre de 2017

El jefe de departamento,
Alfredo Reyes González.

